

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.752

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 29 de noviembre de 1902

MANUEL SOLAR TEJEDOR

HA FALLECIDO

Á LA EDAD DE 76 AÑOS

después de recibir los Sacramentos

Su desconsolada esposa Juliana San Emeterio; su hermana Salustiana: hermanos políticos; hijos políticos Concepción Peláez (ahogada) y Félix Barros; nietos, biznietos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Alta, número 7, al sitio de costumbre, favor que les agradecerán eternamente.

Santander 29 de noviembre de 1902.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 6, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador de los Tribunales

DAOIZ Y VELARDE, 21, 4.º

UN NUEVO ELEMENTO DE GOBIERNO

El nuevo disidente del partido liberal, señor Canalejas, en el último debate político hizo declaraciones concretas acerca de la actitud en que se halla colocado respecto á sus antiguos compañeros. «Aun á costa de algunas convicciones que sacrificio, dijo, me siento capacitado para el Gobierno, y aspiro á él, para lo cual terminé ya la época de sembrar ideas y empieza la de sumar adeptos.»

No puede darse petición más clara y concreta del poder: el sacrificio de algunos ideales implica el ensanchamiento de los confines del campo canalejista: cuanto menos estrecho sea el criterio para la admisión y más extenso el terreno donde acampar y levantar tiendas al rededor del que alza bandera de enganche para el mismo partido, más acudirá á inscribirse en sus registros y formar en sus filas. Son muchos los descontentos, muchos los alejados del campo liberal, muchos los que no aceptan un estado de cosas en pugna con los intereses del país, las tradiciones del partido y sus propias convicciones, y esos, poco á poco, más tarde ó más pronto, irán disgregándose del grupo sagastino para ser llevados en corriente de acreción al canalejista.

Si á esto se suman las adhesiones que pueden suministrar los tejistanas, romeristas y amigos del general López Domínguez, no será difícil que, en plazo no lejano, el señor Canalejas acudiera una fracción bastante valiosa en cantidad y calidad para aspirar con justos títulos á suceder al señor Sagasta, no ya sólo en el poder, gobernando á la nación, sino también en la tan disputada jefatura de los liberales españoles y le suceda lo que al señor Silvela en 1897, que estando fuera del campo conservador vino á ser quien asumió su representación y su dirección, por impedir otra cosa la rivalidad de los primates del partido que se las disputaban.

Echando una ojeada sobre el estado de nuestra política interior, y sin pretensiones de profeta, puede presumirse que á la caída del partido liberal, lo más tarde allí para la primavera, el conservador le sustituirá en el manejo de los negocios públicos lo menos por un par de años, en cuyo espacio de tiempo acabará de robustecerse el canalejista para reemplazarle en el poder con el dictado de radical, ó el que adopte, si aún no ha acabado de disolverse el liberal.

Cierto es que para llegar á esa ambiciosa meta tiene que sacrificar el señor Canalejas algunas más convicciones de las que piensa, tiene que dar grandes pruebas de tacto político y gubernamental, y sus amigos de estrecha disciplina: pero si

no cambia el curso de los acontecimientos, si los liberales no hacen un poderoso esfuerzo y se reorganizan y ganan de nuevo la confianza del país y corresponden á ella con hechos, no con palabras ni promesas vanas, desacreditadas ya á fuerza de prodigarse y no cumplirse, es más que fácil que el canalejismo, nuevo factor activo en la política, capacitado para el Gobierno, como dice su jefe, robustecido y deseoso del poder, le alcance, sustituyendo á los conservadores cuando cesen en próxima etapa ministerial, quedando para siempre la fracción sagastina disuelta por inacción, por inutilidad física, por incapacidad para resolver los problemas del Estado y servir á los intereses del nación.



SU IMAGEN

Los ojos hermosísimos en claro, luz del amor y de la luz tesoro; suelta en desorden la madeja de oro, con mezcla de desuoido y de desearo. De todo noble pensamiento fero, encarnación del ideal que adoro; viene en mis sueños á calmar mi lloro, ilusión del feliz, del triste amparo. ¿Quién no la juzga una visión soñada cuando su imagen al amor provoca, con algo de inmortal en la morada? ¿Quién no se olvida de los propios daños, oyendo como cantan en su boca las frescas risas de los pocas años?

Ricardo J. Catarineu.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—14'30.

La situación política

La Correspondencia de España publicó anoche un sueto, que ha sido objeto de muchos comentarios, según el cual terminarán las sesiones de Cortes tan pronto como se aprueben los proyectos fijando las fuerzas marítimas y terrestres.

Después—añade La Correspondencia—se verificarán tres ó cuatro sesiones más, á fin de plantear la crisis para dar lugar al advenimiento de los conservadores al poder.

Hablando de esto con el Presidente del Consejo, éste ha manifestado que es completamente infundada la noticia, calificándola de pura fábula.

Añadió que tendrá abiertas las Cortes hasta las vacaciones de Navidad y si pasadas éstas las minorías quieren discutir, entonces permanecerá abierto el Parlamento hasta que las oposiciones discutan cuanto quieran.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

El primero sometió á la firma regia los nombramientos de los directores de su departamento.

Para la dirección de Agricultura ha sido designado el duque de Bivona, secretario primero del Congreso, y para la dirección de Obras públicas el diputado á Cortes señor Aura Boronat.

Además, el señor Salvador sometió á la sanción del monarca otro decreto echando abajo por completo el reglamento orgánico del ministerio que había formado el señor Suárez Inclán.

El ministro de Instrucción pública también puso á la firma del Rey un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al laureado pintor valenciano Joaquín Sorolla.

Ferrocarriles secundarios
El señor Sánchez de Toca ha presentado una enmienda al proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

Propone en dicha enmienda que dichos caminos de hierro no paguen el impuesto de utilidades durante los cinco primeros años de explotación, plazo que en el proyecto se fija en 15 años y que Sánchez de Toca, como se ve, rebaja en diez.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Los fielatos

Ni vamos á repetir ahora las eternas quejas contra el odioso impuesto de consumos, ni nos proponemos hacer una instantánea con los cuadros de color que pueden aprovecharse en los fielatos; no queremos más que hacer resaltar una de las muchas deficiencias de los servicios municipales, pidiendo su pronto remedio.

Hace poco tiempo, muy poco, se terminó la construcción de dos fielatos municipales: el de Cuatro Caminos y el de la carretera nueva de Maliano, y hé aquí que, en realidad, ninguno de los dos tiene condiciones para el servicio, siendo esto tan notorio, cuanto que en la última sesión del Ayuntamiento se acordó, entre otras cosas, auto-

rizar á la Alcaldía para solucionar el asunto del fielato de Cuatro Caminos, cuyas obras no han podido darse por definitivamente terminadas.

Y lo que decimos de esas dos oficinas recaudadoras, lo podemos igualmente asegurar de la del ferrocarril, de la de Naos, de la del Muelle, de todas las que existen instaladas por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento.

Cada fielato, donde tienen que despachar un fiel y un interventor y donde es preciso que pequen también los guardias de servicio y el público que viene á adendar,—sobre todo si llueve á cántaros, como ahora suele suceder, ó si achicharra el sol, como acontece en el verano—cada fielato, repetimos, apenas si tiene una cubida de dos metros en cuadro, y allí, en aquello poco, hay que colocar mesa, sillas y enseres; allí tienen que comer los empleados, «intervenidos» por el público, que se cree con derecho á veces á que le despachen hasta cuando están comiendo; y allí, en fin, se ven precisados los modestos empleados municipales á permanecer doce horas seguidas, sin gas en casi todos y sin retrete en todos, obligados á abandonar el servicio y á tener por cáculo el campo raso ó la propia carretera, si no han de reglamentar también sus intestinos como quieren los señores concejales, para que no les ocurran esas urgencias sino en su casa.

No es una vergüenza que habiéndose construido recientemente fielatos, que por cierto costarán buenos miles de pesetas, sean tan malos y deficientes los nuevos como los viejos?

Esperamos que el Ayuntamiento no echará en olvido esta indignación, que responde á una verdadera necesidad, pues hay fielato, como el llamado del ferrocarril, situado en la plazuela de Zabaleta, donde afluye durante el día más público que á todos los del Municipio juntos, dando lugar á un aglomeramiento de gentes á que el trabajo se haga en condiciones deplorables y á que todavía se oigan protestas y quejas, que se ven obligados á sufrir los que monos culpa de ellas pueden tener.

Ahora en invierno, especialmente, se echa de ver la deficiencia, que de deplorable se convierte en irritante, cuando al acercarse uno á algún fielato en un día de aguas contempló á los pobres vigilantes arremados á la exigua caseta, llena de gente, calándose hasta los huesos, sin que sirva á resguardarlos la manta con que malamente se tapan y sin que puedan ganarse bajo techado por no ser éste bastante capaz para cobijarlos.

¿Seremos atendidos? Tienen la palabra cuantos pueden presentar proposiciones en el Ayuntamiento.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—14'30.

Sesión accidentada

Comunican de Berlín que la última sesión verificada en el Parlamento alemán ha sido muy pródiga en violentos incidentes con motivo de la discusión del proyecto de reformas de las tarifas de Aduanas.

El diputado Cardoff pidió nombre de la mayoría que se pusiera á votación el proyecto sobre las nuevas tarifas aduaneras.

Los diputados de la oposición le dirigieron nuevos ataques, á los cuales contestaron los ministeriales, promoviendo con este motivo un fuerte alboroto que costó al presidente grandes esfuerzos el sofocarlo.

Huelga

Dicen de París que continúa la huelga de Marsella en el mismo estado.

RICARDO

RETAZO CANINO

El Sastre del Campillo, el ingenioso «sastre» de El Liberal, que es un sastre que conoce perfectamente el panto... literario y que va conquistando más justa y más envidiable fama que el otro, su homónimo—á homeudónimo—que cosía de balde y ponía el hilo, publicó hace unos días en aquel diario madrileño un retrucherísimo artículo en defensa de los perros.

No podía llegar á más la raza canina al verse defendida por ese ingenioso sastre, quien, dando una nueva prueba de su buen gusto, despreciaría soberanamente este Retazo si yo tuviera la vanidad de ponerle el alcornoque gracia El sastre del Campillo; pero no he de contentarme con su artículo Perruno maldita la gracia que me ha hecho y hasta hubiera sido capaz de linearle el diente si yo no fuera un miserable falderillo literario y aquí un terrible mastín de mucho respeto.

(Y que no eche lo de mastín á mala parte, pues en el terreno de las comparaciones perrunas no he encontrado á mano otra que más claramente de idea de las notables deficiencias que nos sitan en esta tierra y yo han de encontrar los que nos siguen en esta ingrata y perra tarea periodística.)

El artículo de El Sastre del Campillo me ha llegado á lo vivo, pues me ha traído á la memoria el recuerdo de las dos ó tres capas en las que los malditos perros escribieron el fatal siete con sus puntiaguados colmillos.

Soy, mi querido compañero y no de agua, precisamente, porque yo no manejo otra aguja que la de marear... á los lectores de EL CANTABRICO, una víctima del furor perruno, y de tal modo despertan esos animalitos mi enojo y antipatía, que mientras algunos individuos, á quienes tampoco comoviene sus ladridos, suelen decir frecuentemente y en tono despreciativo:—Anda y que los den morcillas, yo ni aun ese agasajo les deseo, porque conozco perros, ¡y muy perros!, que han sabido comerse la morcilla con toda tranquilidad, relamiéndose de gusto y tomándose de tal modo el saborito, que han atentado después con-

tra mis pantorrillas, aunque en sus redondeces no encontrasen grandes semejanzas con aquel embutido.

Vengase por mi tierra un día el ingenioso colega y volverá, seguramente, á la villa del oso, convencido de que mi indignación está bien justificada y de que sólo con defensores como el podrían librarse muchos perros del garrote vil, que á todos les desee.

No se me oculta que son los perros los animales que más huesos tienen que roer en este mundo, pero aún son menos sabrosos que esos huesos las chuletas que estamos expuestos á recibir á todas horas los desdichados periodistas y no encontramos quien nos defienda, ni quien se apade de nosotros.

No quiero suponer que El Sastre del Campillo—que en el campo humorístico encuentra siempre tela cortada—leve en su defensa por los perros interesados propósitos, porque no necesita eso sastre que le encarguen á todas horas zurcidos, ó chapuzas de sastrería, cuando es el corte, el buen corte, su especialidad, sin que esto quiera decir que tiene buena tijera, porque esta frase, en su acepción vulgar, sería mortificante para el discreto periodista.

Tres desventurados muchachos de esta tierra segoviana, que no recibirán por un perro hidrófobo, han salido para la villa y corte con objeto de someterse al plan quirúrgico que destruya los efectos de la terrible inoculación y llevan el encargo—¡oh Sastre de mis entretelas!—de decirle á usted que su defensa de los canes está hecha al pelo, pero que irán al pelo sus defendidos en cuantas cuestiones sea yo el perjudicado.

¡Por algo llevo siempre un bastón, que no lo ofrezco, porque le necesito para aducir razones contundentes en contra de los perros, mis terribles enemigos!

Adiós, excelente Sastre. Espero que no recibirá con enfado mi réplica, pues por mucha que sea su habilidad, es tanto mayor su cortesía y no es fácil que un mequino retazo le dé ocasión para soltar un terno.

José Rodas.

Segovia.

Lo de las estaciones

En el tren correo de ayer regresaron á esta capital el vicepresidente de la Diputación, señor Reda; el concejal señor Toledo, y el ingeniero señor Izquierdo, que formaban parte de la comisión que fue á Madrid con objeto de gestionar el asunto del emplazamiento de la estación general en terrenos de la del Norte.

Según oímos á uno de estos señores, nada concreto ha conseguido la comisión, aunque cree que con el tiempo, y una vez que el proyecto sea bien estudiado, se llegará al fin que se desea.

Los comisionados se hallan muy satisfechos de las deferencias que con ellos han tenido los señores marqueses de Comillas y Viesca, Rodríguez San Pedro, Polack, consejeros del Norte, los cuales mostraban su conformidad al proyecto de unificación de las estaciones, siempre que no perjudicase los servicios del Norte.

De las conferencias tenidas con los ministros, especialmente con el señor Salvador y su antecesor señor Suárez Inclán, salió la comisión no muy bien impresionada, habiéndoles manifestado éste que resolvió la cuestión del emplazamiento de conformidad con los representantes en Cortes de Santander, que pidieron aquella solución.

El señor Salvador advirtió también que la real orden emplazando las estaciones de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico en terrenos del Manchichaco no era provisional, sino definitiva, y por lo tanto, era difícil que pudiera ser revocada.

La impresión de los comisionados es, en general, que por ahora nada se conseguirá, aun cuando será necesario continuar trabajando para llegar al fin que todos se proponen.

Los demás comisionados regresarán á Santander el martes.

RICARDO

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—14'30.

Nuevo buque

Telegrafían de Cádiz diciendo que el marqués de Comillas ha dispuesto que se proceda á la formación de los planos y proyectos para la construcción de un buque de 3.000 toneladas en la factoría de la Trasatlántica.

Esta medida ha sido recibida con general aplauso, pues impedirá que queden sin trabajo tres mil obreros.

Los lecheros

Telegrafían de Murcia que continúa expendiéndose la leche por cuenta del Ayuntamiento.

Todos los compradores acuden al Municipio para proveerse de dicho artículo.

Los lecheros piden que se considere la leche como substancia alimenticia de primera necesidad, eximiéndola del pago de derechos de consumo.

Madrid 28—16'30.

Alborotos estudiantiles

Un despacho de Barcelona dice que en el interior de la Universidad armaron hoy los estudiantes un gran alboroto, cantando unos *Els Segadors* y otros *La Marsellesa*.

Al pasar por frente á la Universidad una pareja de la guardia civil de caballería, los estudiantes arrojaron algunas piedras que alcanzaron á uno de los guardias.

Entonces la pareja persiguió á los agresores hasta el interior del edificio universitario, repartiendo algunos sablazos.

Los estudiantes protestaron contra el atropello, siendo muy comentado el hecho de que la benemérita penetrara en la Universidad.

Un crimen

De Zaragoza dicen que en el pueblo de Codos ha sido asesinada la vecina Pilar Montañés.

RICARDO.

REFORMAS SOCIALES

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Reformas Sociales, con asistencia de los vocales de los partidos de Santander, Laredo, Torrelavega, Santoña,

Reinoso, Cabuérniga, el técnico señor Osejo y el secretario señor Coggaya, adoptándose los acuerdos siguientes:

Que el presidente de la Junta local de Villanueva satisfaga la multa de 50 pesetas por no haber cumplimentado la orden que se le tiene dada sobre remisión de documentos, que por dos veces se le ha pedido, y sin perjuicio de que los interesados á los que se refieren las comunicaciones pasadas de 15 con que se les comunicó.

Se dio por terminado el expediente del obrero Cipriano López, acordándose no reconocerse derecho alguno á indemnización para con la Sociedad *Minas de Hervas*, como patrono.

Reconocer como accidente del trabajo el que causó la muerte al obrero Antonio Carnicer.

Dar por terminado el expediente de Isabel Torcida Muñoz y de Ignacia Gutiérrez Toca, en lo que se refiere á indemnización por incapacidad permanente.

Que por el vocal señor Soto se hagan las diligencias para averiguar si la lesión sufrida por Rogelio González fue en accidente del trabajo.

Imponer la multa de 15 pesetas á don Ramón Gallat por no haber cumplimentado la orden de comparecencia ante la Junta de Santurde de Toranzo, y que dentro del plazo de diez días conteste si el obrero lesionado ha sido indemnizado.

Desestimar la instancia de don Jenaro Cortiguera pidiendo que se le levante una multa de 10 pesetas.

Que pase al Juzgado de instrucción una instancia de don Antonio Rodríguez si el obrero Diego Álvarez insiste en su petición sobre la tasa y cantidades de salarios que le deban ser abonados.

Que se forme expediente sobre la muerte del obrero Luis Ruesga Castro, que fue cogido por un tren del ferrocarril del Norte, cerca de la Peña del Cuervo, para que la Junta delibere si el caso debe ser comprendido en la ley de accidentes del trabajo.

Que se forme expediente sobre el accidente de que fue víctima el obrero Joaquín Vioro, que se lesionó en el muelle de Altos Hornos, y se reclame de la Diputación el certificado del médico, que sirvió para su ingreso en el Hospital de San Rafael, y pueda conocer la junta si la causa de solicitarse dicho ingreso fue debido á lesiones inferidas en el trabajo.

Señalar la cantidad de siete reales como medio salario para las indemnizaciones que debe percibir el obrero Manuel González Díez, de San Felices de Buelna, del patrono.

Que se averigüe la insolvencia en que pueda ó no hallarse don Andrés Abascal, contratista que fue de trabajos de Nueva Montaña, para en su caso obligar al propietario de las obras á que indemnicé al obrero Indalecio Revuelta.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fue vocal por el partido de esta capital, don Bernardo Lavín.

Que para evitar gastos á los señores vocales que residen fuera de la capital al venir á las Juntas, nombrar un turno entre los vocales y suplentes para que, sin necesidad de concurrir á todas las sesiones, haya siempre mayoría para celebrárselas.

Y se levanta la sesión.

LAS CÁMARAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—16'30.

SENADO

Madrid 28—16'30.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Montero Ríos, ocupando el banco azul los señores Equilior y Weyer.

Se entra enseguida en el orden del día, dándose lectura á varias proposiciones presentadas por el marqués de Perijá relativas á asuntos militares, que son desechadas.

El señor Sánchez Toca consume el primer turno en contra del dictamen de ferrocarriles secundarios.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres y media de la tarde, hallándose en el banco del Gobierno los señores Puigerver, conde de Romanones, Moret y Salvador, y en escaños y tribunas escasa animación.

El señor Torres Taboada se ocupa del expediente de separación del destino de un funcionario de la Coruña, denunciando la sustracción de documentos de aquél.

Ofrece el ministro de Gracia y Justicia depurar y hacer efectivas las responsabilidades que de los hechos denunciados resulten.

El señor Lombardero pide datos acerca de la inversión de las cantidades recaudadas por derechos de exámenes de los aspirantes á Registros de la propiedad, cuyos derechos ascienden á 25.000 pesetas.

Contesta el señor Puigerver que las cantidades referidas se han invertido en los gastos propios de las oposiciones y en dietas para los individuos que han comparecido al Tribunal.

El mismo señor Lombardero pregunta al señor Moret si la Diputación de la Coruña ha en viado el presupuesto á la aprobación de la superioridad.

Contesta negativamente el ministro de la Gobernación.

El señor Azcárate hace algunas observaciones acerca del proyecto de ensanche y construcción de la Gran Vía de Madrid. (Sigue la sesión.)

RICARDO.

Colaboración americana de EL CANTABRICO

América

Resuerdo aún con tristeza el afán de emigrar á América, que en mis tiempos había en la tierra.

Bien seguro estoy que si los emigrantes supiesen el cúmulo de amarguras y sufrimientos que en América se pasan, desistirían de su propósito la mayor parte, pues sólo algún loco aventurero ó álguido que tenga por aquí hermanos ó parientes, con su fortuna ya labrada, puede decidirse á abandonar su hogar y su patria, para correr en pos de una fortuna lusera, que bien pocas veces, por desgracia, se consigue. Y aun suponiendo que la consiga, ¡cuántas lágrimas le cuesta! y máxime si le toca uno de los muchos patronos que hay, completamente materializados, que ven á un dependiente con la avaricia ó el aprecio egoísta con que

un arriero vo la bestia que más carga, y por consiguiente, la que más utilidad le produce.

Y en tantas veces también sucede, que después de haber tenido en su casa un dependiente honrado y laborioso, que ha contribuido con su inteligencia a aumentar su fortuna, cae enfermo y tiene que tirarse sobre unos cuantos bultos de frijol, sin tener una persona amiga ó una mano protectora, cuando menos la de su patria, que le dé una taza de caldo con que recuperar sus fuerzas perdidas en una tienda húmeda y hasta sucia, sin higiene de ninguna clase, por cumplir más de lo que el deber impone, en sacrificio de sus sacrificios de su dependiente.

Y no es eso solo. El español en América tiene que resistir días, años enteros, en una palabra, todo el tiempo que está en el país, el odio hereditario que desde la dominación española los naturales le profesan, ó lo á muerte y feroz como de quinta víspera.

Muchísimos volverían á su hogar patrio no teniendo más que el justo dinero para el viaje, pero el amor propio les impide el hacerlo. ¿Que por qué?

Bien notorio es que el que al cabo de tiempo de emigrado se vuelve al pueblo sin dinero, sirve de mofa y de burla para sus vecinos, pues debido (según muchos) á que estuvo en América, tiene obligación de presentarse con dinero, sin que les importe un comino de qué medios se valió para su adquisición; de lo contrario es, en opinión de casi todos, un bandido, jugador, prostituido y todo lo malo que se pueda calificar á una persona.

Y sabiendo eso, ¿quién se atrevería á regresar á su hogar sin dinero?

Nadie, por eso muchos prefieren vivir sufriendo, con la esperanza de que cambie la fortuna, y en caso contrario esperar la muerte en tierra extranjera, pero sin hacer partícipes á sus deudos de tanta desdicha.

¿Cuántos padres estarán contentos pensando en la fortuna que está su hijo labrando en América, sin saber, que quizás ese hijo que creen sigue el camino para ser un Creso, está muriéndose de hambre, cubierto de harapos y viviendo de la caridad de sus compatriotas.

No pretendo el que á todos los que emigran les suceda lo mismo, pero por desgracia, bien pueden calcularse en un noventa por ciento los que sufren los rigores del hambre y la emigración, aunque es verdad que generalmente según arriban á América encuentran trabajo, pero la libertad es dañina en toda persona, hasta que tenga la edad para poder apreciar la situación que ocupa.

¿Qué discernimiento se le puede pedir á un niño, de once ó doce años, que es la edad de muchos, ó de la mayor parte de los que emigran? Libres del respeto de su familia, sin tener quien les repuebe ó castigue una mala acción, como son abusos impropios de su edad, siguen la corriente de sus defectos y, al primer revés de la fortuna, ó en la primera separación de su empleo, gastan lo que tenían ahorrado, viéndose después en el triste trance de pedir á sus amigos para comer. Pero también los amigos se cansan, y entonces viene el abandono, la pérdida de voluntad, y luego la pendiente del abismo y á veces hasta el maldeir de sus buenos padres que le permitieron venir á América.

El Gobierno español debía imponer severos castigos á todos los emigrantes, y al mismo tiempo vigilar precisamente los puntos de embarque donde se cometen chanchullos incalificables, pues hay muchacho de 15 ó 16 años que pasa sin ningún convenio con presentar los documentos de uno de treinta ó cuarenta y amén de alguna propina á tal ó cual escribiente.

Además, si como sabe todo el mundo, la economía es la base de la riqueza, ¿no se puede economizar ahí más que aquí, puesto que se está bajo la tutela de sus padres ó parientes?

No es mi intención negar que ahorrando se hagan aquí también capitales, pero ¿cómo? Trabajando quince ó veinte años, pasar la juventud detrás del mostrador esclavo de su deber, y cuando comienza uno á entrever un porvenir, se encuentra tuberculoso ó enfermo de cualquiera otra enfermedad de las que abundan en América y de las cuales llevó una muestra á Europa Cristóbal Colón. En una palabra, pasar la juventud sin poder ser dueño de tomarse un desmeso de quince días de las tareas diarias del comercio, y cuando tiene uno algo con que medio llevar la vida tranquila, encontrarse en la amarga situación de no poder disfrutar de ese algo, pues sus enfermedades no le dan punto de reposo.

Puede haber situación más cruel? No, sin duda; y repito que el que más obligado está á contener esa emigración es el Gobierno, pues además de hacer un bien á la patria, hace una obra de caridad á los ilusos que por el afán del oro salen de su hogar, abandonando lo más sagrado que existe en el mundo.

¡Infelices! Si supieran que esa fortuna que antes de embarcar se forjan en su mente no existe y que con noventa y nueve probabilidades contra una corren en pos de su desgracia y de un continuo martirio, seguramente no comerían tamaño error.

Marcelino G. Bolado. Méjico 11 noviembre 1902.

DE TORRELAVEGA

POR UNA CORONA

En El Liberal Montañés, de Torrelavega, leemos que el lunes último pudo ocurrir un suceso lamentable en el pueblo de Torres, á consecuencia de haberse negado el párroco á conducir el cadáver de un vecino, sólo por el hecho de pretender la familia del muerto que se llevase sobre la caja una corona, cosa que se había permitido á otros vecinos.

El mismo periódico afirma que la intemperancia llegó á tal grado, que el párroco no quiso deponer su actitud, ni aun por recibir un expresivo recado del Alcalde de Torrelavega, que se le envió por medio de un guardia, rogándole no diera lugar á una posible alteración de orden público, y que, exasperado, se retiró del sitio donde se hallaba el cadáver, mandando á los monaguillos que hicieran lo propio.

Esto exasperó los ánimos de los asistentes al entierro, los cuales cerraron el paso al cura, impidiéndole que se retirase á la iglesia y exigiéndole que presidiese la conducción del muerto hasta el cementerio, con las coronas regaladas por la familia y amigos.

Por fin, mereció á la intervención del guardia y vista la disposición de los que formaban el cortejo, el párroco accedió á lo pedido, con lo que se recobró la tranquilidad.

La extraña obstinación del sacerdote no tiene para nosotros explicación alguna, ni podemos comprender cómo se pudo dar lugar á tan desagradable incidente.

DE LA PROVINCIA

RIÑA POR UN GALLO

En carta que recibimos de Rivasmontán al Mar nos dicen que en el pueblo de Loredo y barrio de La Cardosa riñeron dos vecinos por un gallo, llegando á tal extremo de excitación los ánimos, que uno de ellos, conocido por El Carranzano, disparó sobre su contrinante un tiro con una escopeta cargada con perdigones, hirándole.

El Carranzano, según parece, se ha declarado autor del hecho sin reservas.

En el pueblo, que sólo tiene un reducido número de vecinos, ha producido el suceso profunda impresión.

Conatos de incendio

En el segundo piso de la casa número 25 de la traviesa de San Simón se inició ayer tarde, á las dos y media, un fuego, que fue enseguida sofocado gracias á la prontitud con que accedió un bombero municipal.

El vecino de esta casa, después de comer, encendió un cigarro y arrojó al suelo la cerilla que debió de quedar encendida, retirándose luego á una habitación inmediata al comedor y para descansar un rato se echó en la cama, quedándose dormido.

La cerilla prendió el tapete de la mesa, á la que se comunicó el fuego. Se prendió una silla, y ya comenzaba á arder la puerta de la aloba, cuando el vecino casi asfixiado ya por el humo, se despertó, y al darse cuenta de lo que ocurría, abrió un balcón y arrojó algunos objetos á la calle.

Por el balcón salió una columna de humo que fue vista por un bombero municipal que habita en otra casa de enfrente, acudiendo éste inmediatamente. Con jarros de agua se dominó el fuego. Como se había avisado al parque de bomberos, acudieron éstos con devanadoras y la bomba pequeña, pero éstos no fueron necesarios.

A las siete de la tarde se recibió también aviso en el parque de bomberos municipales que en la casa número 34 de San Martín se había declarado un incendio.

Acudieron varios bomberos, pero el fuego se redujo á la chimenea, y como ésta se hallase en muy malas condiciones, se comunicó á parte del alero, quemándose algunos cabrios.

El incendio quedó dominado enseguida.

Audiencia

Ayer continuaron ante el Tribunal del Jurado las sesiones del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santona, seguida por homicidio de José Santos, y en ellas el señor Fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el día anterior, calificó los hechos, uno de homicidio, dos de lesiones menos graves, uno de los iones graves y dos de disparo de arma de fuego contra persona determinada, autor del homicidio y de los dos de lesiones menos graves, Juan Campo; del de lesiones graves, Vicente Campo, y de los dos de disparo, Donato Blanco, con la circunstancia segunda del artículo 9.º, y considerando comprendidos en los beneficios del real decreto de indulto último al Donato Blanco y Juan Campo, respecto á los dos delitos de lesiones menos graves, desistió de la acción penal ejercitada contra los mismos y retiró la acusación formulada contra Inocencio Agüero, Julio Lupión y el citado Donato Blanco por el delito de homicidio, y continuadas dichas sesiones respecto á los hermanos Campo, y hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado dio veredicto de culpabilidad para Juan Campo, declarándole autor del delito de homicidio, sin circunstancias de ninguna clase, y de inculpabilidad para el veinte Campo.

El señor Fiscal, en vista de dicho veredicto, solicitó se impusiera al referido Juan Campo la pena de 15 años de reclusión temporal, costas é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interdicto.

La defensa de éste solicitó se le impusiera la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de igual pena y que se le abonara el tiempo de prisión sufrida.

La Sección de Derecho dictó sentencia condenando al referido Juan á la pena solicitada por el Ministerio fiscal, con abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida y absolviendo al otro procesado Vicente Campo y de oficio la parte de costas á éste correspondiente.

En causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra José Calleja Incógnito por hurto, se ha dictado sentencia, condenando al José á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

En otra, procedente del mismo Juzgado, seguida contra Casimiro Pérez Bustamante por lesiones á Rafael Aparicio, se ha dictado sentencia, absolviendo al Casimiro por haber obrado en defensa propia.

Francisco Pérez Cora, procesado en el Juzgado de Santander por lesiones á Francisco del Rosario, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnización.

Santiago Espina Fernández, procesado en el de Castro Urdiales por lesiones á Agustín del Río, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 20 pesetas al perjudicado.

Igualmente ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por lesiones á Andrés Gutiérrez, el procesado en el Juzgado de Reinosa Cecilio Fernández López.

Se ha trasladado á su nuevo establecimiento. Arcillero, números 1 y 3

Talones de lotería. Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para la inscripción académica de los establecimientos de enseñanza privada, y en la necesidad de evitar que los Colegios y demás Centros de instrucción que no han cumplido con las prescripciones del real decreto de 1.º de julio continúen funcionando en contra de lo dispuesto por la legislación vigente, se ha acordado:

1.º Que los Rectores, Directores é Inspectores de Instrucción pública dirijan un apercibimiento á los directores de Colegios de enseñanza privada que á la fecha de esta real orden no hayan cumplido con las prescripciones del real decreto de 1.º de julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en lo sucesivo se tendrán que atender á las consecuencias de sus actos ejecutados con infracción manifiesta de las disposiciones vigentes; y

2.º Que las autoridades académicas citadas informarán á esta superioridad de los establecimientos que, á pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas á este ministerio.

Robo de gallinas. Al vecino del pueblo de Casar de Periedo don Bernardo Gutiérrez le hurtaron en la noche del 27 del actual de su casa dos gallinas.

Como presunto autor detuvo la guardia civil á Francisco García y García, de 29 años, casado, labrador, á quien encontraron en su casa, al practicar un reconocimiento, las dos gallinas, una de ellas ya guisada y la otra sin pluma y oculta entre la hoja que tenía en un desván, cuyas aves destinaba á la celebración de la boda de su hermana.

En algunos pueblos se continúa no cumpliendo con el real decreto prohibiendo las derrotas y todos los días la guardia civil viene denunciando á los vecinos que infringen esta disposición.

La de Ontaneda y Renedo ha denunciado en estos días al Juzgado municipal 314 y 23 cabezas de ganado respectivamente, que sorprendieron pastando en las mieses comunales de aquellos pueblos.

Un crimen. Nos dicen de Torrelavega que el Juzgado de instrucción salió ayer para Caidas de Besaya, con motivo de haber sido hallado en el sitio conocido por Las Vaquerías el cadáver del criado del señor conde de las Bárcenas, Julián Ruiz, que había sido muerto violentamente por el joven de 16 años Bonifacio Bechora Nájiz.

Este se halla detenido á disposición del Juzgado. Es posible que hoy se reciban detalles de este crimen.

Un incendio. Dicen de Camargo que á la una y media de la noche del día 25 del actual un voraz incendio redujo á cenizas la casa del vecino del barrio de Barros, Ignacio Calva.

El fuego debió iniciarse en la cocina y á causa del fuerte viento Sur que reinaba se propagó rápidamente al pajar, no tardando en invadir todo el edificio.

El vecino Calva y su familia, á quien sorprendieron las llamas y el humo que llenaba toda la casa, estando acostados, pudieron salvarse milagrosamente, y gracias á haberse dado cuenta del peligro en que se encontraban, con el tiempo preciso para abandonar las habitaciones y echarse á la calle.

Lo primero que hicieron fue sacar todo el ganado de las cuadras y avisar luego á los vecinos inmediatos.

Acudieron éstos con el alarde de barrio, y gracias á sus esfuerzos y trabajos se consiguió evitar la propagación del incendio á dos casas cercanas.

El fuego quedó localizado á las cuatro horas, no tardando después mucho tiempo en ser extinguido. La casa del vecino Calva fue destruida por el incendio, quemándose todo el mobiliario, la cosecha de maíz y la yerba que tenía almacenada y los aperos de labranza.

De Consumos. El día 7 de diciembre próximo se substarán en el Ayuntamiento de Noja los derechos de consumo para 1903, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

En el de Villaseca se celebrará también el día 12 del corriente mes, la subasta de los derechos de consumos por un año, bajo el tipo de 6.784'15 pesetas.

En los Ayuntamientos de San Pedro del Romeral, Saro, Laredo, Vega de Pas, Cartes y Santurde de Toranzo, se halla expuesta al público la matrícula industrial para 1903.

Instrucción pública. El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de Instrucción pública pidiendo que se remitiera á aquel ministerio con la mayor urgencia una nota del número total de los alumnos que asisten á las escuelas públicas de esta provincia y el total de maestros y maestras, con inclusión de los auxiliares.

También dice que se remitan los demás datos que se piden en la real orden publicada en la Gaceta del 11 de mayo.

Teatro. La notable compañía de ópera italiana que dirige el maestro Camaló debutará mañana domingo en este teatro con la preciosa obra del maestro Puccini, La Bohème.

Caridad. Ayer entregamos á los naufragos del patacho Beal las cinco pesetas que para ellos recibimos.

También entregamos á la pobre de la calle de Somorrostro 8 pesetas que nos habían sido entregadas con este destino.

El "Labrador". El vapor francés Labrador, que anteaer era esperado en este puerto, entró ayer mañana, y por la tarde, después de recoger la carga y pasaje, zarpó con rumbo á Colón.

El retraso, según parece, fue á consecuencia de un torpedeo en la ría Gironde, que no le permitió salir hasta anteaer mañana de Burdeos.

oradores, don Santos Landa y don Antonio Pérez del Molino, y que se celebrará hoy, sábado, á las ocho de la noche, en el local del partido, Ruamar, 24, bajo.

Santander 29 de noviembre de 1902.—El Comité local federal.

Sociedad de Obreros pintores. Esta Sociedad celebrará junta general en el Centro Obrero, calle de las Animas, 12, el lunes á las siete de la noche, con objeto de tratar de la reforma de los estatutos de la Federación local.

REGISTRO CIVIL. Movimiento demográfico del día 28. Nacimientos: hembras, 6. Defunciones: Lucio Villa Pérez, 41 años; Roca, 2, bejo. Juan Ruiz Martínez, 80 años; Hermanitas de los Pobres.

Tiro al blanco. La fuerza de esta Comandancia de Carabineros empezará el día 2 de diciembre el ejercicio de tiro al blanco en el campo de Rosfrío, lo cual deben tener en cuenta los vecinos de aquellos alrededores.

Telegramas detenidos. De Caldas.—Valentín Ríos, Puertochico, 7, 3.º

Nueva Guirnalda. En la velada que esta noche celebrará la Sociedad Nueva Guirnalda se pondrá en escena la preciosa comedia El Himno de Riego.

Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y American recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Observaciones meteorológicas. (DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 757; á las doce, 757'5; á las seis de la tarde, 756.

Matadero. ROMANO DE AYER. Reses mayores, 19; menores, 18; kilos, 4.068. Cerdos, 18; kilos, 1.094. Corderos, 2.

Movimiento marítimo. DIA 28. Buques entrados. Vapor Labrador, de Burdeos, con carga general. Idem Victoria, de Burdeos, en lastre. Idem Roseta, de Burdeos, en lastre. Idem Campeador, de Amberes, con carga general.

Buques salidos. Vapor Labrador, para Colón, con carga general. Idem Cabo San Antonio, para Amberes, con carga general. Idem Velásquez, para Coruña, con carga general. Idem Vizcaya, para Gijón, con carga general. Idem Galope, para Middlesburgh, con mineral. Idem Fenham, para Bonnes, con mineral.

Publicaciones. Es muy hermoso por todos conceptos el número que publica esta semana el popular colega Blanco y Negro.

La portada del número, obra de Carlos Vázquez, está hecha en entrometa, así como la preciosa plana de Emilio Sala, una encantadora figura de niña á la que llama el equipo más fresco, y un precioso paisaje de Avenador, Avisecheros de noviembre.

Autorizan sus originales literarios firmas como la de la señora Pardo Bazán, con un cuento ilustrado por Méndez Bríngas; una efeméride de Kasabál, Bodas reales, con una fotografía de S. M. la Reina Cristina y el malogrado Alfonso XII; un cuento de Pérez Nieve con ilustraciones de Francés, y otros originales.

En la doble plana central publica una notable información del Monte de Piedad con motivo del fias y retratos del fundador, con fotografías. Y en cuanto al Labrador y del actual director.

Interesante á la nota de actualidad, publica todo lo interesante que se ha registrado. Citaremos el estreno de Malas herencias, de Echegaray; los ejercicios de fuego en Carabanchel, la traslación de los restos de Colón, el retrato y el entierro del cohecho Zaballa, la distribución de premios en el Conservatorio, con retratos; la muerte de Krupp y castillo de su propiedad; el último retrato de Isabel II y otros varios asuntos.

El número que publica esta semana la popular revista ilustrada Actualidades, es muy interesante, pues contiene gran número de artículos y grabados muy notables.—Precio, 20 céntimos.

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confeccionan á la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca Christian. Trajes de pana impermeabilizada para casa, 50 pesetas.

Remitido. He tenido ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento, que no se dejasen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Agua de Verín. Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y del estómago.

EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA. Depositarios: Sociedad Española de Droguería General, antes Pérez del Molino y Compañía. Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA. LAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA.

J. B. RUIZ, dentista. BLANCA, 29, 2.º

(Portal de la Fotografía de Zenón Quintana.) De interés general. Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente á la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción. Confección esmerada, corte elegante y economía en los precios.—BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑIA.

AVICULTURA. Colección de artículos de doña Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos. DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

El arquitecto Lavín Casalla ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castellar (Puertochico), Hotel L.—Teléfono número 213.

Para academia, escuela ú oficinas, se alquila el local de la Compañía, número 6. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Estudiantes de náutica. Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación. Preparación para exámen de capitanes y pilotos de la marina mercante. Informarán en esta Administración.

La casa The Cosmo, Sociedad en Comandita y de C. en P., domiciliada en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al Número 12.449.

del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, el cual pone á disposición de aquellos de sus clientes que la honrarán con sus pedidos en los días comprendidos entre la fecha 1.º de octubre pasado hasta la del 23 de diciembre próximo, día del sorteo. La casa The Cosmo se obliga á entregar á sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN OORTES (PLAZA RUZVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200.

Coolina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.



PACOTILLA. Según todos los síntomas es lo probable que en la Cámara Alta no haya debate.

Y por qué no ha de haberlo cuando lo que hace falta, es que eso de la última crisis se aclare? Para el país, lo útil y lo importante es que sin subterfugios diga don Práxedes por qué echó á tres ministros que eran tres ángeles y por qué á los que entraron llama notables.

El país igualmente quiere enterarse de por qué don Mateo, diversionándose, dio un quiebro al de Arcequerra de esos que valen á Quinto Ovación monumentales.

Como? En el Congreso no logró nadie una explicación clara de esos detalles, esperábamos todos con ansia grande que la conseguirían los Padres graves.

Ya en la Cámara aquella no hay tempestades y reina calma chicha, que es irritante; pero á los senadores ahora tocábales distraer nuestras penas con el debate.

Si éste no se realiza, como es probable, clausurar las dos Cámaras debe don Práxedes; porque como para eso nada más valen, si ni aún eso ejecutan ¿qué falta hacen?

Dos raterillos en Bilbao robaron 50 quesos y los escondieron debajo de un puente. Y otros dos raterillos, que observaron la manobra, se apoderaron de los quesos, comiéndose unos cuantos y vendiendo los otros en algunas tiendas.

Estos dos últimos raterillos se acordarían del refrán que dice: "El que roba á un ladrón tiene cien días de perdón."

Quizá se los concedan en la otra vida, pero lo que es en esta no les ha valido el refrán. Han sido conducidos á la cárcel en compañía de los otros.

Los cuales es posible que en el paroxismo de su furor, por haber sido burlados, les insulten. Y dirán á los demás presos: "¡No os junteis con esos dos, que son unos ladrones indecentes!"

Ya pareció Pedro Blanco, el matador del cohecho del marqués de Cayo del Rey. Como el matador de Celedonia, se hallaba oculto en la guardilla de una casa y llevaba 48 horas sin probar bocado.

Su primera declaración ha sido que no quiso matar al cohecho.

Vamos, ya es un consuelo para la familia del difunto. Pero si no hubiera querido lucir sus condiciones de guapo, subiendo al pescante para descargar un golpe en la cabeza del cochero, ni éste se hallaría ahora bajo tierra, ni su familia carecería del pan que con su trabajo, ni él, el agresor, se encontraría camino de presidio.

Todo ello por la efímera satisfacción de demostrar ante sus convecinos que era todo un hombre. ¡Valientes hombres están los señoritos chulos!

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona han promovido disturbios por la cuestión del decreto relativo al Catecismo.

Hicieron descarrillar tranvías, silbaron á unos oficiales del Ejército, obligaron á tocar á un músico y cometieron otra porción de calaveradas.

Todo en catalán. Ellos no quieren saber quién es Dios, sino quién es Dev.

No quieren tampoco que se enseñe nada en castellano en aquella nación. Los españoles que necesitan entenderse con ellos, que aprendan á hablar en catalán y á comer monchetas.

¡Para que se vea que empiezo á ensayarme ya en el idioma de Pitarrá!

¡Hombre! Dicen de Tánger que ha reaparecido en Tazza el pretendiente al trono de Marruecos.

Si los del Rey le han caza, no le libra ni su abuela de que le saquen de Tazza y le pongan en casaca!

En Buenos Aires ha habido un horroroso ciclón que ha destruido una porción de casas, árboles, sembrados, etc., etc.

¡Tiembo al pensar lo que sucederá en aquel país si los ávres no fueran buenos!

Leo que en Zamora un vecino de bastante edad apaleó á una criada que se negó á aceptar sus caricias.

Hizo bien ese respetable anciano, si señor. Pues qué, ¿no hay más que despreciar así las ternuras de un almirado galán del antiguo Régimen?

¡Vaya una muchacha corril y sin vergüenza!

Un prójimo me escribe con mucha vis acerca de la joven del traje gris.

Me indica dónde se halla con su Tenorio realizando su idílico sueño amoroso.

Y como no le cuadra su nombre dar me pide que le vaya yo á visitar.

Y le lleve los cuartos que él ha leído que para el denunciante se han ofrecido.

Tendrá mucha gracia que yo pagara los cuartos y que encima se los llevara!

La pretensión, de un solo modo se explica: ¡Creará que me he fugado yo con la chica!

¡Dios mío! ¡Y para tales calitres hueros pasan tan malas noches los panaderos!

¡Bolsa! ¡Bolsa! ¡Bolsa!

¡Bolsa! ¡Bolsa! ¡Bolsa!

Table with financial data for Madrid, including exchange rates for various currencies and commodities.

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and market information for November 28th.

BILBAO DÍA 28. Valores industriales y mercantiles. Acciones Crédito de la Unión Minera, 71'25 pesetas. Compañía de la Papelera Española, 86 por 100.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de esta plaza. Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 119'25 (3.800 pesetas nominales).

FRIVOLIDADES. ¡Concurso! Antes de que se cierren las Cortes se hace preciso que nuestra voz sea oída por la nación entera.

¡150 PESETAS! en metálico, que le serán satisfechas tan pronto como haya remitido las soluciones exactas á todas las frivolidades.

¡100 PESETAS! Esto es, por hoy, lo que tiene que manifestaros El Posturas.

XI TOMO DE PACOTILLAS DE ESTRANÍ. Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de El Cantábrico.

BUEN NEGOCIO. Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland, clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

GRACIA Y BARROS. PLAZA DE LA ESPERANZA, 6, SANTANDER. Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde 1 peseta á 1.000.

Para vaquería ó lechería. Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labrantío, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

Las aguas más puras y mejores, las de Hoznayo. De venta en farmacias y droguerías. Para concertos particulares Cubillas y Compañía.

OSTRAS FRESCAS. MUELLE, 8. Don Cayetano Gómez. Debiendo proveerse por concurso la plaza de conserje-cobrador de esta Asociación, los que deseen ocupar aquella pueden presentar sus solicitudes hasta el domingo 30 del corriente.

Se vende UNA CASA entre huertas. Informarán en esta Administración. ALMACÉN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander.

Albums. tarjetas postales fantasía, vistas, etcétera, en negro y colores. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

"EL CANTÁBRICO" EN MADRID. Se vende en los sitios siguientes: En la calle de Sevilla, frente al Suizo, y en la Puerta del Sol, café de Correos. Procedente de un saldo se venden libros de modelación de Correos y de Matrimonios para el Registro civil, con rebaja de precios.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata. Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos.

Clases nocturnas en la Antigua Academia Mercantil, Santa Clara, 7, 3.º Se han establecido clases especialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercios y oficinas, de cálculos mercantiles, contabilidad mercantil, banca, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición). Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocin.

Para ampliaciones magníficas y retratos de todas clases y especialidad en platinó LINACERO BLANCA, 1 Y 3.

ÚLTIMA HORA. (Conferencia telegráfica de la madrugada). Sigue el Senado. El señor Gullón contesta al señor Sánchez-Toca, explicando las razones que ha tenido la comisión para introducir modificaciones en el dictamen.

Sigue el Congreso. Se entra en el orden del día y el señor Moret contesta al señor Lerroux. Dice que el Gobierno no ha descuidado á los obreros, como lo prueba el haber presentado los proyectos de huelgas, reforma municipal y otros, pero la culpa de que no se discutan y aprueben no es del Gobierno, pues nadie, ni el mismo señor Lerroux, se ocupa en discutirlos.

Los francos. Los señores Mellado y Eguillor han celebrado una conferencia sobre el Sindicato de los francos, mostrándose reservados. Parece que este asunto lo lleva muy despacio el señor Eguillor, por hallarse indeciso respecto á la determinación que ha de tomar en definitiva.

Corrección. Han sido suspendidos de empleo y sueldo tres vigilantes de la Cárcel Modelo por la reciente fuga de dos presos. Casañas. Marchó á Barcelona el Cardenal Casañas.

Sucesos de Barcelona. Los corresponsales de Barcelona discrepan entre sí al hacer el relato de los sucesos ocurridos en aquella capital. Algunos los exajeran extraordinariamente. Dicen que en los alrededores de la Universidad hay un verdadero ejército de guardias civiles y agentes de policía.

Fallecimiento. Ha fallecido el distinguido escritor y redactor del Heraldo de Madrid don Adolfo Luna. Romanones y los catalanistas. Continúa el conde de Romanones recibiendo telegramas, redactados en francés é inglés, de los estudiantes catalanistas.

En el Senado se reunieron los amigos del señor Maura, para cambiar impresiones acerca del próximo debate político. Acordaron seguir igual conducta que sus amigos del Congreso. Combatirán las actas de Valladolid, y respecto al catalanismo el señor La Presilla hará en el Senado una declaración en términos análogos á los que el señor Maura empleó en el Congreso cuando se unió al señor Silveira.

Turnos. Mañana consumirá el segundo turno en contra del proyecto de fuerzas terrestres el señor Bares y el tercero el conde de San Luis. Triunfo. Los ministros afirman que ha triunfado el Gobierno en las negociaciones con el Vaticano. Restablecido. Hállase ya restablecido el general López Domínguez. Instituto del Trabajo. Ha sido aplazada la reunión de la comisión de Instituto de Trabajo. Se dictaminará de acuerdo con el Congreso.

Los conservadores muestranse favorables, así como los tetuanistas, y se aprobará la semana próxima. Cumplimientos. El exministro señor Suárez Inclán ha cumplimentado al Rey. A su puesto. Marchó al Ferrol el señor Gómez Imaz, después de haber conseguido aligerar los trámites que impedían activar las obras navales. Banquete. Mañana obsequiarán con un banquete al señor Salvador 140 ingenieros de caminos. Ausentes. Pasan de 30 los diputados de la mayoría que se han ausentado de Madrid. El debate en el Senado. Los Prelados designarán al Obispo de Salamanca para intervenir en el debate del Senado, que será amplísimo. Quizá se aplace hasta el miércoles, pero los conservadores muestranse impacientes para plantearlo. El Banco. En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España fueron resueltos los asuntos informados por las comisiones, algunos de ellos muy importantes, y sobre los cuales han guardado reserva. La instalación de la Agencia en París ya está terminada y dispuesta para empezar á funcionar desde el día primero.

continuar la algarada, cerrará la Universidad. El señor Rusinol le ha contestado que en ese caso teme ocurran graves sucesos. Los mauristas. En el Senado se reunieron los amigos del señor Maura, para cambiar impresiones acerca del próximo debate político.

Acordaron seguir igual conducta que sus amigos del Congreso. Combatirán las actas de Valladolid, y respecto al catalanismo el señor La Presilla hará en el Senado una declaración en términos análogos á los que el señor Maura empleó en el Congreso cuando se unió al señor Silveira.

Turnos. Mañana consumirá el segundo turno en contra del proyecto de fuerzas terrestres el señor Bares y el tercero el conde de San Luis. Triunfo. Los ministros afirman que ha triunfado el Gobierno en las negociaciones con el Vaticano.

Restablecido. Hállase ya restablecido el general López Domínguez. Instituto del Trabajo. Ha sido aplazada la reunión de la comisión de Instituto de Trabajo. Se dictaminará de acuerdo con el Congreso.

Los conservadores muestranse favorables, así como los tetuanistas, y se aprobará la semana próxima. Cumplimientos. El exministro señor Suárez Inclán ha cumplimentado al Rey. A su puesto. Marchó al Ferrol el señor Gómez Imaz, después de haber conseguido aligerar los trámites que impedían activar las obras navales.

Banquete. Mañana obsequiarán con un banquete al señor Salvador 140 ingenieros de caminos. Ausentes. Pasan de 30 los diputados de la mayoría que se han ausentado de Madrid. El debate en el Senado. Los Prelados designarán al Obispo de Salamanca para intervenir en el debate del Senado, que será amplísimo.

Quizá se aplace hasta el miércoles, pero los conservadores muestranse impacientes para plantearlo. El Banco. En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España fueron resueltos los asuntos informados por las comisiones, algunos de ellos muy importantes, y sobre los cuales han guardado reserva.

La instalación de la Agencia en París ya está terminada y dispuesta para empezar á funcionar desde el día primero. Los francos. Los señores Mellado y Eguillor han celebrado una conferencia sobre el Sindicato de los francos, mostrándose reservados.

Parece que este asunto lo lleva muy despacio el señor Eguillor, por hallarse indeciso respecto á la determinación que ha de tomar en definitiva. Corrección. Han sido suspendidos de empleo y sueldo tres vigilantes de la Cárcel Modelo por la reciente fuga de dos presos.

Casañas. Marchó á Barcelona el Cardenal Casañas. Sucesos de Barcelona. Los corresponsales de Barcelona discrepan entre sí al hacer el relato de los sucesos ocurridos en aquella capital.

Algunos los exajeran extraordinariamente. Dicen que en los alrededores de la Universidad hay un verdadero ejército de guardias civiles y agentes de policía. Añaden que los caballos de los guardias civiles entraron en la Universidad.

Que se suceden las colisiones, menudeando los palos y las pedradas. Que los detenidos son muchos, y que las cargas dadas por la fuerza pública ocasionaron carreras y sustos, produciendo el pánico. Dícese que se suspendieron las clases, que ha habido varios heridos y que funciona la censura.

Excepto la Escuela de ingenieros, todas las clases han quedado suspendidas. Reina gran efervescencia entre los escolares catalanistas. El Rector de la Universidad ha telegrafiado al conde de Romanones, protestando de que los civiles dijeran en la Universidad que estaban dispuestos á encarcelar al Rector, á los catedráticos y á los estudiantes.

Dícese que la policía ha apaleado al Decano de la Facultad de Farmacia. Asegúrase que el señor Maristany dimi-

tirá la Comisaría regia de Instrucción á causa del decreto del conde de Romanones. Desmíntese que los estudiantes de Medicina intervengan en los sucesos. El Gobernador ha suspendido la conferencia que preparaba el señor Forgas sobre la lengua catalana.

El Claustro de profesores de la Universidad telegrafió al conde de Romanones protestando contra la entrada de los civiles en la Universidad y de que se halle vigilado el edificio. En Mataró. Los huelguistas de Mataró, en número de 3.000, han acordado persistir en la huelga.

Expatriación. Dicen de París que muchas monjas, en vista de la persecución de que son objeto, han resuelto marcharse á los Estados Unidos. Huelga terminada. En Saint Etienne terminó la huelga.

Los correos. La dirección general de Correos dirigirá en breve una circular á las Compañías de ferrocarriles, á fin de que reformen el itinerario de los trenes correos ascendentes, con objeto de que lleguen á Madrid antes de las ocho de la mañana y pueda repartirse la correspondencia entre once y doce de la misma.

Desde el domingo regirá el descanso dominical para los carteros de Madrid, haciendo el reparto á las once de la mañana. Mejoría. Sigue mejorando la marquesa de Polavieja. Las fuerzas terrestres. Créese que el lunes terminará en el Congreso la discusión del proyecto de fuerzas terrestres.

Toma de posesión. Mañana tomarán posesión de sus cargos los señores Aura Boronat y duque de Bivona. Dictamen. La comisión que entiende en la proposición relativa al pimentón dictaminó favorablemente.

(Después de la Conferencia) Madrid 29—2'45. Por Santander. Los representantes de Santander visitaron al director general de Obras públicas, para pedirle que active todo cuanto se relaciona con el replanteo de la estación.

En Santo Domingo. Las noticias de Santo Domingo dicen que la situación política es grave á causa de las turbulencias revolucionarias. Se han verificado muchas prisiones. Escuela inglesa. En Villagarcía ha fundado la escuadra inglesa del Canal, compuesta de seis acorazados y cinco cruceros.

El primero de diciembre marchará á Inglaterra. En Marsella. Continúa en Marsella la huelga de los trabajadores del puerto. La situación es muy crítica por las enormes pérdidas que ocasiona al comercio.

Temporal. Dicen de Ferrol que ha vuelto á recuperarse el temporal en el mar, refugiándose en el puerto muchos buques. Explicaciones. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Oviedo, el Alcalde pidió explicaciones al concejal socialista señor Vigil, que dijo que la mayoría de los Ayuntamientos eran madrigueras de ladrones.

El señor Vigil contestó diciendo que excluía al de Oviedo. De Marruecos. Comunican de Tánger que el Pretendiente ha desaparecido después de la batalla.

Las tropas del Sultán han entrado nuevamente en Tazza. El vecindario de Tetuán se sorprendió el día 26 al oír un fuerte tiroteo. Alarmado el Bajá, puso la población en pie de guerra. Averiguada la causa del tiroteo, resultó que eran las kábilas que solicitaban una entrevista á fin de ponerse á las órdenes de la autoridad.

Fueron acogidas, aunque con desconfianzas, por temerse una estratagema. RICARDO. Tipografía de "El Cantábrico". CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚMERO 3. SANTANDER.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	1'50 pesetas.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
fuera de la capital.....	4'25 >	En 2.ª id. la id.....	1'00 >	En 3.ª id.....	15 >	En 3.ª id.....	10 >
Extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id.....	0'50 >	En 4.ª id.....	10 >	En 4.ª id.....	5 >
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >				
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.					
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
 Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
 Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **ESGRUFULISMO** y **RAQUITISMO**, **CATARROS BRONQUIALES** **TOSES REBELDES**.
 Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
 Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo
 Se vende en todas las farmacias y droguerías

TOS
 POR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Remedio pronto y seguro. En las boticas



Estómago Hígado
CALENTURAS REBELDES
ELIXIR VERDI
THE COSMO S. EN C. BARCELONA

Elogiado y prescrito por eminencias médicas de España y Extranjero
 Los que sufren del estómago no tienen nada más positivo seguro e infalible.
PRECIO: 2 pesetas frasco

Unico depósito en Santander: **Sociedad Española de Droguería General**

Buen negocio
 Se vende en buenas condiciones todo el material en explotación de cinematógrafo, fonógrafo, linternas para la mariposa, aparato para sacar vistas, y una magnífica colección de vistas en colores y de las más modernas.
 Todos los aparatos son de los más perfectos conocidos.
 Dirigirse para tratar á Joaquín Repollés, Daoiz y Velardo, 27, 1.ª, Santander.

Criado casado, preferido sin hijos, se necesita para una ganadería, á una hora de Santander por ferrocarril. Tendrá que ser inteligente en los trabajos del campo y en ganado caballar. Hombre y mujer tendrán buen sueldo.
 Útil presentarse sin buenos informes. Dará razón Victoriano Manuz, Astillero.

Arthur Koppel
 Existencias en la fábrica
ARBIETO, 1. — BILBAO

Se vende un piano Bernarregui, usado, en buen estado y barato. Calle Proyecto, número 1, bajo.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
 por el doctor **D. Vicente Vera**
 Pintorescas descripciones del país
 Cuadros de la guerra
 Semipianzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas
 Libro curioso e interesantísimo
 Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Se vende papel viejo
 EN ESTA ADMINISTRACION
 Calle de la Compañía, número 3

Manzanilla aromática "Espigadora"
 de las montañas de Aragón

Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un botle de exquisita Manzanilla, para remediar cualquiera indisposición del estómago. Gran tónico antibilioso y anticatarral. Los que la tomar á diario no padecen del estómago.
 Botle para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias, droguerías y colonias. Depósito en Santander, la Sociedad Española de Droguería general.

GRAN REGALO
 á los lectores de **EL CANTÁBRICO**.

Magnífico reloj de pared, regulador, despertador, caja de madera tallada y péndulo de compensación. El que desee adquirirlo al precio de **15 pesetas**, sírvase llenar el adjunto cupón y remitirlo á la sastrería de **A. Ramos, Blanca, 26**, donde le será entregado el reloj.

Don.....
 que vive.....
 desea adquirir un reloj de pared al precio de 15 pesetas, que remite adjuntas.

FIRMA:.....

NOTA.—La fábrica que hace este regalo avisa á los lectores de este diario que el plazo de admisión de cupones terminará el 24 de diciembre.
 También advierte al público que tiene un muestrero completo de relojes de oro á precios muy económicos y que pueden verse en la misma sastrería del Sr. Ramos.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.
Basta probarlo para convencerse
 Pídase en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.
COGNAC BRIAND
 Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.
 De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española de Droguería General
 (ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA)
 PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.
 Papeles pintados de estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 13 de octubre de 189

Vinos superiores de Jerez
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR
CHAMPAGNE PEDRO DOMEcq
 Representante exclusivo en Santander:
FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7
 De venta en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Patentes de 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconociendo ventosas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pídase Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
 al COPAIBATO de SÓSA
 Curan en especial los Flujos agudos ó crónicos

Exijéase la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
 FUMOUZE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
 y en todas las Farmacias del Globo.

Solución Cacho
 DE
clorhidro-fosfato de cal creosotada

Recomendada por las eminencias médicas para combatir los **catarros, toses, tuberculosis, tisis** y en general en todas afecciones de las vías respiratorias; es al mismo tiempo un poderoso **Tónico reconstituyente**.
 Véndese al precio de 3 pesetas frasco.
 En Santander, Sociedad Española de Droguería General, D. V. «Villafranca» y Calvo y demás farmacias.
 Depósito general, Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros orónos, infecciones gripales, enfermedades conasuntivas, impetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas**. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Dña Solrzano, Montañón y Pérez del Molino.

Advertencia á los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1'60 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.
 Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y Doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
 El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
 El **Cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
 Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienen inestimable valor al retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las armas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y los grandes cruces honoríficos.
 El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros suscriptores por 3 pesetas, por estar concedido el libro explicatorio. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarlo por correo certificado, 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.